



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
EBANO, S.L.P.

ACTA No. 18

En la ciudad de Ébano, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día nueve del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal señalada como recinto oficial, convocados previamente el Ing. Crispín Ordaz Trujillo Presidente Municipal Electo Periodo 2018-2021, los CC. Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, María Soledad Carreño Linares, Daniel Alejandro Gámez Medina, Enrique Castro Ávila, Gabriela Portales Ávila, Nora Maribell Guzmán García, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° regidor respectivamente; Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal, y C. Profr. Juan Antonio Cordero Aguilar, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo con carácter extraordinaria la cual se desarrollara, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA.
- II.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV.- PUNTO A TRATAR
 - a) APROBACION DEL INFORME MENSUAL DEL MES DE OCTUBRE DEL 2018.
 - b) V. CLAUSURA DE LA SESION.

Dentro del punto I se realiza el pase de lista y acto seguido al contar con todos los miembros del cabildo se verifica el quórum legal; dejándose instalada la sesión, procediendo a realizar el punto III lectura del acta anterior.

Después de habérselo escuchado los acuerdos en el acta anterior se pasa a votación a los miembros del cabildo aprueban su contenido por votación unánime.

En el uso de la voz el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los miembros de este Cuerpo Edilicio su asistencia a esta reunión.

Paso a seguir el suscrito Secretario del Ayuntamiento, C. Profr. Juan Antonio Cordero Aguilar, da lectura al inciso A), correspondiente al informe financiero del mes de **Octubre**, se le otorga el uso de la voz al Ing. Crispín Ordaz Trujillo, quien propone para su aprobación el informe financiero correspondiente al mes de **Octubre** y concede en este acto el uso de la voz a la Contador Público Beatriz Eugenia Salas Guzmán Tesorera Municipal, quien expone en este acto a los miembros de cabildo dicho informe financiero correspondiente al mes de **Octubre**, el cual se expone y se analiza, y al termino de esto, en el uso de la voz la tesorera Municipal C.P. Beatriz Eugenia Salas Guzmán, manifiesta si existe

Enrique Castro Ávila




duda alguna o aclaración sobre el Informe Financiero del mes de **Octubre** a los miembros del Cabildo quienes no manifiestan comentario o interrogante alguno sobre el punto expuesto por lo que después de breves comentarios, el Presidente Ing. Crispín Ordaz Trujillo solicita al Secretario del Ayuntamiento pase a votación el presente punto.


Paso a seguir el suscrito C. Profr. Juan Antonio Cordero Aguilar, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa a votación a los miembros del cabildo el punto antes expuesto, el cual se aprueba por mayoría de votos, 6 votos a favor de los CC. Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, Primer Regidor, María Soledad Carreño Linares, Segundo Regidor, Daniel Alejandro Gámez Medina, Tercer Regidor, Gabriela Portales Ávila, Quinto Regidor, Lic. Pedro Javier González Ramírez y Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, contando con dos votos en contra de los CC. Enrique Castro Ávila, Cuarto Regidor y Nora Maribell Guzmán García, Sexto Regidor, no están de acuerdo porque no se les entrego el informe financiero un día antes a esta convocatoria.

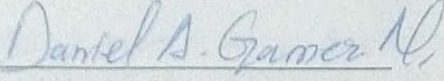
No habiendo otro asunto más a tratar se da por concluida la presente sesión en Municipio de Ébano San Luis Potosi y siendo las 12:55 horas del mismo día, mes y año arriba señalado firmando para dar fe los que aquí intervienen.

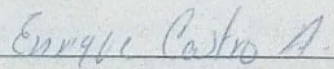
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO.

REGIDORES.


1° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. MTRA. JUANA VIRGINIA DEL
ANGEL CERVANTES


2° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. MARIA SOLEDAD CARREÑO
LINARES.


3° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ
MEDINA.



4° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. ENRIQUE CASTRO AVILA




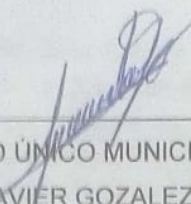
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
ERANIA, S.L.P.

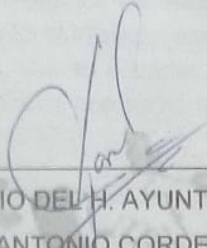
ACTA No. 18

g


5° REGIDOR CONSTITUCIONAL.
C. GABRIELA PORTALES AVILA.


6° REGIDOR CONSTITUCIONAL.
C. NORA MARIBELL GUZMAN
GARCIA.


SINDICO ÚNICO MUNICIPAL.
LIC. PEDRO JAVIER GOZALEZ RAMIREZ.


SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PROFR. JUAN ANTONIO CORDERO AGUILAR

